RESOLUCION SNC N° 599 /2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES", ID N° 334.672, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 "PASAJES Y VIATICOS".

Asunción, 31 de agosto de 2017

VISTO: El informe elevado por el Comité de Evaluación, de fecha 29 de agosto de 2017, con relación a la recomendación de adjudicación correspondiente a "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", resultante de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2017, ID N° 334.672, y;

CONSIDERANDO: Que, el tipo de procedimiento utilizado "Licitación por Concurso de Ofertas", conforme a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Art. 16° inc. b) y Art. 32°.

Que, en el presente Llamado se estableció que el Sistema de Adjudicación es "por el total" y el tipo de contrato es "abierto". El monto mínimo a contratar es de Gs. 275.000.000 (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones) y el monto máximo a contratar es de Gs. 550.000.000 (Guaraníes quinientos cincuenta millones). Corresponde a un Llamado Plurianual, por lo que la vigencia y la validez de la contratación quedarán supeditadas a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan financiero institucional en el Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio fiscal 2018.

Que, las invitaciones fueron remitidas en fecha 14 de agosto de 2017, a las siguientes empresas: Mayara Travel Service S.A. My Travel S.A., Servi Travel S.A., Unitours S.R.L. y Royal Viajes S.R.L.

Que, el acto de apertura de sobres se realizó en fecha 23 de agosto de 2017 a las 09:15 horas, cumpliendo de esta forma con todos los plazos requeridos por la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Que, de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres, presentó su oferta la firma oferente: Servi Travel S.A.

Que, luego de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación recomendó la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", ID N° 334.672, a la firma oferente Servi Travel S.A.

Que, es atribución de la Máxima Autoridad aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2017.

Que, el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República", instituye el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8° de la Ley 3051/2006, «Nacional de Cultura».

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///2...

Juan A. Domínguez
Secretario General

RESOLUCION SNC N° 599/2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES", ID Nº 334.672, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 "PASAJES Y VIATICOS".

POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EL MINISTRO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, RESUELVE:

Artículo 1°.- **Adjudicar** la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", ID Nº 334.672**, a la firma oferente **Servi Travel S.A.**, por un monto mínimo a contratar de **Gs. 275.000.000 (Guaraníes doscientos setenta y cinco millones)** y un monto máximo a contratar de **Gs. 550.000.000 (Guaraníes quinientos cincuenta millones)**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Anexo I "Cuadro de Adjudicación" que forma parte de la presente.

Artículo 2°.- **Autorizar** la suscripción del contrato correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres", ID Nº 334.672**, en el cual se establecerán las cláusulas por las que se regirán las partes.

Artículo 3°.- **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría Nacional de Cultura, a procesar el pago en el Tipo de Presupuesto 02 "Programas de Acción", FF 10 "Recursos del Tesoro", conforme a las Condiciones del Contrato.

Artículo 4°.- La presente Resolución será refrendada por el Secretario General de la Secretaría Nacional de Cultura.

Artículo 5°.- **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA
Secretaria General

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Domínguez
Secretario General

RESOLUCION SNC N° 599/2017.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y TERRESTRES", ID N° 334.672, QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DE GASTO 230 "PASAJES Y VIATICOS".

ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".

			Servi Travel S.A.
Ítem	**Código de Catálogo**	**Descripción – Cobertura Requerida**	**Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto**
1	78111502-002	**Pasaje aéreo y servicios conexos** con itinerario solicitado a necesidad de la institución, **con cobertura a cualquier parte del mundo.**	0%
2	78111502-001	**Pasaje aéreo y servicios conexos** con itinerario solicitado a necesidad de la institución, **dentro del territorio nacional.**	0%
3	90121503-001	**Pasaje terrestre y servicios conexos** con itinerario solicitado a necesidad de la institución, **dentro del territorio nacional.**	0%
4	90121503-002	**Pasaje terrestre internacional y servicios conexos,** con itinerario solicitado a necesidad de la institución.	0%

Monto Mínimo a contratar: **Gs. 275.000.000**
Monto Máximo a contratar: **Gs. 550.000.000**

Juan A. Domínguez
Secretario General

TETÃ ARANDUPY SÃMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Secretaría General

Fernando Griffith
Ministro – Secretario Ejecutivo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Juan A. Domínguez
Secretario General